



## **COMUNICADO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PUBLICACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE SAMSUNG**

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y al art. 11 de las bases de la Convocatoria de selección de proyectos de innovación tecnológica de Samsung, de 26 de septiembre de 2022.

### **SE INFORMA**

Que el plazo de publicación del listado con los Proyectos seleccionados por Samsung, estipulado en el art. 5 de la convocatoria en 90 días hábiles a contar desde el día siguiente a la terminación del plazo de presentación de solicitudes, se amplía en **2 meses adicionales**, finalizando por tanto el próximo 24 de mayo de 2023.

En Málaga, a 21 de marzo de 2023

EL RECTOR

P.D.F: El Vicerrector de Empresa, Territorio y Transformación Digital

-Javier López Muñoz-